



es inexacto que por ahora piense llevar a cabo la combinación de gobernadores de que se viene hablando hace días.

Las economías

Se hacen muchos comentarios acerca del alcaide del Consejo de mañana, y es creencia general que no podrá llegarse a los cuarenta millones de pesetas de economías.

En la Presidencia se obtendrán unas 500.000 pesetas, 13 millones en Guerra, cuatro en Marina, cinco en Gracia y Justicia, cinco en Fomento, dos en Gobernación y cuatro en Hacienda, creyéndose que a lo más podrá llegarse a unos 36 millones.

Desde luego anuncian los ministeriales que el señor Villaverde estudia un problema que la más elemental prudencia impide divulgar, que, resuelto habla de producir grandes ventajas para el Tesoro.

Los derechos sobre el trigo

Ha llegado el señor Irala, delegado por los fabricantes de harina de Vizcaya, con objeto de gestionar que los nuevos derechos de Aduana sobre el trigo no se apliquen a los cargamentos expedidos antes de ser decretada la elevación del arancel.

Parece que se han encontrado sentencias del Consejo de Estado favorables a la petición de los harineros.

Mañana será recibido el señor Irala por el presidente del Consejo.

El Fomento del Trabajo Nacional

El acuerdo del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona de celebrar un meeting pidiendo el concierto económico ha destemplado por completo al Gobierno.

Personas muy importantes de Barcelona, dice El Heraldo, aseguran que un miembro del Gobierno ha ofrecido el concierto económico.

El ministro de Hacienda se ha opuesto públicamente a esta concesión y como el señor Villaverde es el ministro más resuelto a que se aclare esta situación y no transige en punto tan esencial, no sería extraño que se afrontase este asunto para que se fije el camino que ha de recorrer el Gabinete.

Coméntase, además, que el señor Villaverde anda algo disgustado por las vacilaciones del Presidente del Consejo de ministros y la actitud dudosa de otros compañeros.

Y con esto y con los compromisos que con el Fomento del Trabajo Nacional tiene contraídos el señor Durán y Bas es natural que se crea que en cuanto se trate de fijar el criterio del Gobierno, ocurrirá un conflicto ministerial.

Tratándose de un asunto de tanta importancia que ha motivado diversas opiniones dentro del Consejo, y teniendo en cuenta el carácter del ministro de Hacienda y el del señor Durán y Bas, es de creer que en el primer Consejo de ministros a que asistan ambos señores, se planteará probablemente esta cuestión.

Declaraciones de Tetuán

Hemos hablado con el duque de Tetuán, quien ha tenido la amabilidad de decirnos algo acerca de la conducta que se propone seguir durante las próximas tareas parlamentarias.

Dice el Sr. Tetuán que la actitud de sus huéspedes será de benevolencia para el gobierno, al que apoyarán en todo aquello que fuese beneficioso para el país siguiendo como hasta la fecha.

Las fuerzas de que dispongo en el Senado—nos ha dicho el exministro de Cánovas—podrían inclinar la victoria de una u otra parte, pero sólo en caso extremo me pondría frente al Sr. Silvela.

En cuanto a Weyler ha declarado que le une con él gran amistad particular, pero no tienen por ahora ninguna afinidad política ó por lo menos el general no ha dicho nunca nada de eso.

Las economías

A pesar de la reserva oficial, se sabe que las economías que introduce el Gobierno en todos los departamentos, son las siguientes:

Presidencia y Estado, 500.000 pesetas.

Guerra, 13.000.000. Marina, 4.000.000. Fomento, 5.000.000. Gracia y Justicia, 5.000.000. Gobernación, 2.000.000. Hacienda, 4.000.000.

En total, treinta y tres millones y medio.

Faltan seis y medio para la cantidad ofrecida.

Los republicanos

Se asegura que muy en breve los antiguos zorrillistas, los centralistas, los que siguieron al señor Castelar y los federales de la derecha redactarán su manifiesto programa.

Se dice que en la redacción del manifiesto intervendrán todos los prohombres del republicanismo, excepción hecha del señor Pi y Margall.

El documento, según otras versiones, está ya redactado y se enviará pronto al señor Sol y Ortega para que lo suscriba.

¡Esos delegados!

Dejamos ayer sin comentario la extensa carta en que el señor Viza contesta a la alusión que se le hacía en el sueldo que con igual título al de este, publicamos pocos días ha; no porque nos convenciera en poco ni mucho de que fuesen equivocados los informes que nos dieron motivo a escribir aquel, sino todo lo contrario, es decir por venir, como vienen, las excusas del Sr. Viza a confirmar lo que decíamos.

Confiesa el Sr. Viza, a quien ni siquiera conocemos, que efectivamente las cuentas que debía recoger estaban ya enviadas al Gobierno de provincia; luego por esta parte es cierto que resultó ineficaz la delegación. Confiesa también que retiró la documentación de las cuentas de 1897-98, que tenían presentadas al Ayuntamiento, para los consiguientes examen y aprobación, los cuentadantes, y reconoce que, a pesar de haberse requerido la devolución de los documentos citados, no se presta a ella, ni la hará mientras no se le retire la comisión... Pues esto dijimos, y, como creíamos, creemos que fué ilegal el acto de recoger los documentos y es ilegal su retención, que no autoriza ningún precepto, disposición ni Ley.

La cosa es clara: si fué a recoger las cuentas hechas y aprobadas, y se halló con que obraban ya en el Gobierno, y fué a confeccionar las de 1897-98, y se halló con que estaban confeccionadas y presentadas al Ayuntamiento, lo único que pudo, y debió hacer, el Sr. Viza, era retirarse humildemente y dar cuenta al Sr. Gobernador del buen éxito obtenido.

Que pidieron la comisión, por el escandaloso retraso de las cuentas, varios vecinos de Salás? Pero, señor Viza, si alguno de los mismos que tal pidieron tienen informadas dichas cuentas favorablemente en calidad de síndico... Si a V. le constaba, al ir a Salás, que había de resultar lo que resultó. ¿A qué nos habla de moralidad ni de supuestos reparos del vecindario, si fué a Salás tan solo por complacer y satisfacer pasiones políticas, por haberse hecho político el asunto, conociendo bien la inutilidad administrativa de la comisión? Precisamente este es el aspecto deplorable de la cosa y precisamente por esto llamábamos la atención del Sr. Gobernador sobre el abuso que, inconscientemente, venía a autorizar su autoridad delegada. Mas con todo, el hecho de la extralimitación por retirar las cuentas confeccionadas y el hecho de la retención de los documentos, que a nuestro juicio es punible, quedan no ya claramente definidos si no confesados por el propio Sr. Viza.

Y aquí de las energías del Sr. Gobernador. El abuzo es evidente; y pues afirmó su terminante propósito de corregir con severidad cualquiera que conociere, ya tiene donde mostrar la efectividad de su empeño.

Que pidieron la comisión, por el escandaloso retraso de las cuentas, varios vecinos de Salás? Pero, señor Viza, si alguno de los mismos que tal pidieron tienen informadas dichas cuentas favorablemente en calidad de síndico... Si a V. le constaba, al ir a Salás, que había de resultar lo que resultó. ¿A qué nos habla de moralidad ni de supuestos reparos del vecindario, si fué a Salás tan solo por complacer y satisfacer pasiones políticas, por haberse hecho político el asunto, conociendo bien la inutilidad administrativa de la comisión? Precisamente este es el aspecto deplorable de la cosa y precisamente por esto llamábamos la atención del Sr. Gobernador sobre el abuso que, inconscientemente, venía a autorizar su autoridad delegada. Mas con todo, el hecho de la extralimitación por retirar las cuentas confeccionadas y el hecho de la retención de los documentos, que a nuestro juicio es punible, quedan no ya claramente definidos si no confesados por el propio Sr. Viza.

Y aquí de las energías del Sr. Gobernador. El abuzo es evidente; y pues afirmó su terminante propósito de corregir con severidad cualquiera que conociere, ya tiene donde mostrar la efectividad de su empeño.

Que pidieron la comisión, por el escandaloso retraso de las cuentas, varios vecinos de Salás? Pero, señor Viza, si alguno de los mismos que tal pidieron tienen informadas dichas cuentas favorablemente en calidad de síndico... Si a V. le constaba, al ir a Salás, que había de resultar lo que resultó. ¿A qué nos habla de moralidad ni de supuestos reparos del vecindario, si fué a Salás tan solo por complacer y satisfacer pasiones políticas, por haberse hecho político el asunto, conociendo bien la inutilidad administrativa de la comisión? Precisamente este es el aspecto deplorable de la cosa y precisamente por esto llamábamos la atención del Sr. Gobernador sobre el abuso que, inconscientemente, venía a autorizar su autoridad delegada. Mas con todo, el hecho de la extralimitación por retirar las cuentas confeccionadas y el hecho de la retención de los documentos, que a nuestro juicio es punible, quedan no ya claramente definidos si no confesados por el propio Sr. Viza.

Y aquí de las energías del Sr. Gobernador. El abuzo es evidente; y pues afirmó su terminante propósito de corregir con severidad cualquiera que conociere, ya tiene donde mostrar la efectividad de su empeño.

Que pidieron la comisión, por el escandaloso retraso de las cuentas, varios vecinos de Salás? Pero, señor Viza, si alguno de los mismos que tal pidieron tienen informadas dichas cuentas favorablemente en calidad de síndico... Si a V. le constaba, al ir a Salás, que había de resultar lo que resultó. ¿A qué nos habla de moralidad ni de supuestos reparos del vecindario, si fué a Salás tan solo por complacer y satisfacer pasiones políticas, por haberse hecho político el asunto, conociendo bien la inutilidad administrativa de la comisión? Precisamente este es el aspecto deplorable de la cosa y precisamente por esto llamábamos la atención del Sr. Gobernador sobre el abuso que, inconscientemente, venía a autorizar su autoridad delegada. Mas con todo, el hecho de la extralimitación por retirar las cuentas confeccionadas y el hecho de la retención de los documentos, que a nuestro juicio es punible, quedan no ya claramente definidos si no confesados por el propio Sr. Viza.

Y aquí de las energías del Sr. Gobernador. El abuzo es evidente; y pues afirmó su terminante propósito de corregir con severidad cualquiera que conociere, ya tiene donde mostrar la efectividad de su empeño.

Que pidieron la comisión, por el escandaloso retraso de las cuentas, varios vecinos de Salás? Pero, señor Viza, si alguno de los mismos que tal pidieron tienen informadas dichas cuentas favorablemente en calidad de síndico... Si a V. le constaba, al ir a Salás, que había de resultar lo que resultó. ¿A qué nos habla de moralidad ni de supuestos reparos del vecindario, si fué a Salás tan solo por complacer y satisfacer pasiones políticas, por haberse hecho político el asunto, conociendo bien la inutilidad administrativa de la comisión? Precisamente este es el aspecto deplorable de la cosa y precisamente por esto llamábamos la atención del Sr. Gobernador sobre el abuso que, inconscientemente, venía a autorizar su autoridad delegada. Mas con todo, el hecho de la extralimitación por retirar las cuentas confeccionadas y el hecho de la retención de los documentos, que a nuestro juicio es punible, quedan no ya claramente definidos si no confesados por el propio Sr. Viza.

Las causas económicas de la guerra del Transvaal

Profecías de un economista.—Estado de la «Chartered».—Un Panamá británico.—Unas cuantas cifras.—Detalles interesantes.—El plan de los capitalistas.—Las minas de oro y de diamantes.—Resultados de la guerra.

El director de la «Inquirer Review» de Londres, Mr. A. Wilson, uno de los periodistas más autorizados de la Gran Bretaña, expone en un reciente artículo sus opiniones sobre la cuestión palpitante.

A juicio de Mr. Wilson, el conflicto anglo-boer no puede resolverse pacíficamente porque existe una razón económica que obliga a los imperialistas a la conquista del Transvaal.

Hace tres meses, y cuando toda la prensa londinense creía en el mantenimiento de la paz, escribía ya el referido periodista:

«Hay quien aun tiene confianza en que las diferencias anglo-boers han de tener solución pacífica. Ese es un gran error. Los capitalistas del Transvaal y sus obedientes servidores mister Chamberlain y sir Alfred Milner quieren la guerra. El fin que persiguen es destruir las libertades del Transvaal en beneficio de sus propios intereses. De modo que cuanto más conceda el Parlamento del Transvaal, más exigirá la Gran Bretaña.»

En el artículo a que hacemos referencia mister Wilson declara ya sin rodeos que la verdadera causa de la guerra es la quiebra inminente de la «Chartered»; quiebra escandalosa que comprometería los nombres más ilustres de Inglaterra.

«Unicamente—dice el articulista—puede evitar la catástrofe una campaña victoriosa en el Transvaal; vencedora ó vencida, tendrá de todos modos la poderosa Compañía un pretexto para la liquidación.»

Tan graves afirmaciones motivaron a un redactor especial de «Le Temps» a celebrar una «interview» con el mencionado escritor, que es uno de los economistas más notables del Reino Unido y perfecto conocedor, por tanto, de los secretos de la alta banca de su país.

«Las quejas de los wídlenders—dijo Mr. Wilson—son un pretexto risible.»

Hace, en efecto, catorce ó quince años que llegaron a Johannesburg los wídlenders, demostrando la creciente prosperidad de las minas y que los extranjeros pueden acudir allí a trabajar y hacer fortuna sin dificultades de ningún género y sin el más pequeño peligro personal.

En cuanto al otro fundamento que se quiere dar a la guerra, lo que pudiéramos llamar el sueño dorado del jingoísmo imperialista, ó sea lo de reunir en un todo británico los Estados sud-africanos, no he de negar que podrá existir el pensamiento en el cerebro de la masa ignorante ó fanática. En cuanto a los que explotan a ésta, no puede decirse lo mismo.

Afirmo nuevamente que se trata de salvar a la «Chartered», y su apoyo de mis palabras he ahí unas cuantas cifras.

La «Chartered» fué constituida con un capital de 50 millones de francos. Posteriormente, en 1875, emitió acciones por valor de 175 millones, ó en total 225 millones de francos. Era preciso hacer que ese capital rindiera un interés de cerca de dos millones.

Pero ¿dónde están los trabajos hechos por su Junta directiva, las minas abiertas ó los caminos trazados? La enumeración es cierta. Ha de saberse que la mayor parte del dinero se consumió en dominar las insurrecciones indígenas, en sostener una administración costosa y en otras operaciones envueltas por el misterio.

En la actualidad la Compañía registra anualmente déficits que exceden de 13 millones de francos. Con toda exactitud puedo decirle que el del año último fué de 530.000 libras esterlinas.

Ahora examinemos su activo.

Aparecen en él el ferro-carril de Bechualand y el periódico «Africa del Sur», 3.325.000 francos; intereses en las diferentes minas de oro, 25 millones 500.000; acciones del ferro-carril de Machelad, 5.750.000; anticipos a diversas corporaciones 5.100.000; préstamos a los ferro-carriles de Peira y de Bechuanalandia 4.500.000; gastos por «concesiones», 30.700.000; «defensa de Rhodesia» (guerra de los matables), 62.500.000. Total 177 millones próximamente.

¿Cuál es el valor real de ese activo? Prácticamente, ninguno.

Hoy la «Chartered» se encuentra en

el atolladero; el público inglés, aunque haya pecado de inocente en dicho asunto no adquiriría ya nuevas acciones. No queda, pues, otro recurso a la Compañía que enseñar sus cuentas y confesar la enorme estafa que ha cometido.

Para comprender cómo podría salvarse la «Chartered» con la guerra, débese tener presente estas indicaciones:

La Rhocesia se halla cerrada en el Norte y cortada al Este por el mar; está muy poco poblada, hasta el punto de ser difícil reclutar gente para los trabajos de las minas. Tal como es en la actualidad, el territorio de la «Chartered» no vale nada.

Supongamos ahora que se divide la conquista de Sur a Este, que se anexiona el Transvaal y la República de Orange, y, por último, que se obliga a los portugueses al abandono de Delagoa.

Entonces se convertiría aquello en un inmenso Estado, con un puerto magnífico, y que puede disponer de las inmensas riquezas explotadas ó sin explotar aun en el Transvaal.

Otra razón económica que aconseja la injusta campaña: inténtase reunir las minas de oro del Norte, como se han reunido las minas de diamantes en Kimberley.

La combinación no es otra que la siguiente: Hacíase antes la extracción de diamante en Kimberley por unas cuantas Compañías pequeñas. Obligóseles a reunirse mediante una serie de manejos financieros, y ahora las piedras preciosas son adquiridas por un sindicato de compradores, que impone los precios, y en el cual han entrado casi todos los autores de la fusión de Compañías, y no hay que decir cuán fructífera les resulta la combinación.

Ahora bien; hay en el Transvaal una serie de minas cuyas acciones, emitidas en Londres, no se venden aun. Los valores de otras minas del país tienen fuertes oscilaciones, pues dependen de la cantidad de oro extrahido.

¿Comprende usted el interés que existe en reproducir el golpe efectuado en Kimberley con tanto éxito?

Es verdad que la fusión de las minas diamantíferas se llevó a cabo sin violencia; pero ha de tenerse en cuenta que Kimberley formaba parte de las posesiones británicas, mientras que el Transvaal es libre, y la fusión no podrá nunca llevarse a término porque lo impiden las leyes del país.

Es indispensable, por tanto, destruir la intervención boer, y a ello se tiende.

En mi opinión—continúa diciendo—no pueden menos de ser gravísimos los resultados de la guerra. Es inevitable una grave crisis financiera, la Colonia del Cabo no debe 750 millones a título de empréstito.

El valor del capital de las minas de oro debe elevarse actualmente en las distintas bolsas de Europa a cerca de 1.000 millones.

Ni el Cabo ni el Natal podrán cobrar, probablemente, durante la guerra, los intereses de sus deudas, ó bien se detendrá la explotación de las minas de oro, ó serán explotadas por el Gobierno boer, que se apresurará a confiscar los productos y a apropiarse las sumas que necesite.

No se ha parado mientes en lo necesario que es a Inglaterra el oro del Transvaal. Su inmenso comercio se rige por los balances en cuenta, y, por otra parte, el ingreso de oro en los Bancos es bastante débil.

Es casi seguro que el gasto en oro en nuestro ejército de operaciones en Africa del Sur se elevará a muchos millones de libras al mes. Se dará, pues, el caso anómalo de tener que enviar oro al país del oro, porque los proveedores del Cabo ó del Natal no llevarán su patriotismo hasta aceptar otra moneda que los «sovereigns».

En tal estado las cosas, ciérrense durante tres meses las minas, y se presentará una crisis terrible del crédito y de los Bancos, acerca de cuya gravedad no creo necesario insistir.

Cada una de nuestras colonias nos debe dinero. Su solvencia depende del funcionamiento normal de nuestro comercio exterior, y en los momentos actuales de la producción aurífera del Kand.

Trastornado el sistema mercantil y privado éste del oro que lo sostiene, le alimenta, y en lo posible le extiende, toda la máquina se descompondrá.

Estamos sin duda, vencidos moralmente antes de empezar la campaña. Por grandes que sean las victorias de nuestras armas, jamás podremos luego reunir el suficiente número de soldados para garantizar la soberanía inglesa en un país que nos odia y se ha de encontrar siempre dispuesto a sacudir el yugo inglés.

No podemos pensar en sostener un Estado del Africa del Sur como sostenemos a Irlanda.»

Previsión del tiempo

Segunda quincena de Octubre

Será más benéfica para nuestros campos que las anteriores, porque aproximándose a nuestra Península las invasiones oceánicas, serán las lluvias más abundantes y estarán mejor diseminadas.

No será esta aproximación tan directa y eficaz como fuera de desear, porque las depresiones vendrán por el Noroeste, y esto disminuye su valor.

Los períodos lluviosos más importantes serán del 21 al 23 y del 30 al 31.

Las bajas presiones ocuparán el Mediterráneo y seguirán alimentando desde allí un tiempo nuboso y lluvioso, con algunas tormentas, especialmente en las regiones vecinas de dicho mar.

El viernes 20 empezará a notarse la llegada de una depresión al golfo de Gascuña. Situado el centro de ella en dicho golfo el sábado 21, extenderá su acción a la Península y a la vecina República, ocasionando lluvias y también tormentas, particularmente en las regiones inmediatas al golfo de Gascuña.

Otra depresión se presentará el mismo día hacia los parajes de Argelia, cuya influencia se sentirá en el Mediodía y Sudeste de España, produciendo alguna lluvia y tormenta en estos puntos.

El domingo 22 el núcleo borrascoso de Gascuña pasará por el Mediodía de Francia al golfo de León, y la depresión de Argelia aumentará en intensidad. Por estos motivos se generalizarán bastante las lluvias con tormentas, especialmente en nuestras provincias del Mediterráneo, con vientos de entre NE. y SE.

Continuará el mismo régimen el lunes 23, pero con más extensión, limitándose a las regiones de dicho mar Mediterráneo, en las que todavía se registrarán algunas lluvias y tormentas.

Otra depresión avanzará por el Atlántico de dirección a las costas occidentales de Francia el martes 24, cuya influencia no será sensible en el Continente hasta el miércoles 25.

Como pasará más al Norte que la del 21, se sentirán menos sus efectos en la Península. No obstante, se producirán en dicho día algunas lluvias en la parte Nordeste y Norte de España, desde donde se propagarán algún tanto al centro, con vientos del cuarto cuadrante.

Alejándose el jueves 26 hacia el Nordeste, apenas será sensible su acción (en nuestras regiones), como no sea en la septentrional y pirenaica.

El sábado 28 se habrá formado un mínimo barométrico en el golfo de León, que ocasionará lluvias con alguna tormenta en el Nordeste y Este de España, desde donde se extenderán hasta el centro con vientos de entre NO. y NE.

El domingo 29, mientras perderá su intensidad y se alejará hacia el Este la depresión anterior, disminuyendo su influencia en el Mediterráneo, se presentará por los Azores una profunda depresión, que será la que producirá el cambio de tiempo más importante de esta quincena.

Se acercará esta borrasca a nuestro Noroeste el lunes 30, en cuyo día extenderá su acción en gran parte de nuestra Península, ocasionando lluvias, que serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO. Temporal en el Océano.

El martes 31 aumentará su intensidad y se acercará más a nuestra Península esta borrasca. Serán, pues, lluvias más generales é intensas, con vientos fuertes de entre SO. y NO. Temporal en nuestros mares.

Sfeijdon

Noticias

—Se recuerda a los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo la edad de 18 años y tengan su residencia en esta capital, la obligación en que se hallan de presentar en la Secretaría municipal para ser inscritos en el registro de mozos, a fin de incluirlos en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero del año 1900, evitando así la responsabilidad que pudieran incurrir de no verificarse, responsabilidad extensiva a los padres y tutores, conforme a lo establecido en el art. 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

En circular de la presidencia de la Diputación provincial, publicada ayer en el Boletín Oficial, se previene a los Alcaldes de los pueblos que se hallan en descubierto del pago de contingente provincial, que transcurrido el plazo que se les concedió para verificar dicho pago, ó sea el día 22 del corriente, se expedirá el 22 del corriente, se expedirá el 22 del corriente...

Y teniendo en cuenta que apurada la vía legal para aplicar al débito los bienes y rentas del Municipio, se ha de proceder mediante declaración de responsabilidad personal contra los señores Alcaldes y Concejales, se advierte á estos para que se den por enterados.

Conforme á lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial se ha de proveer la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Caneján, en el que se celebran anualmente unos ochos juicios verbales, cuatro actos de conciliación, dos juicios de faltas y unas treinta inscripciones. Dicho cargo es compatible con el de Secretario del Ayuntamiento. Se proveerá entre los aspirantes dentro del plazo de 15 días.

Sucedió como lo suponíamos. A las 10 de la mañana poco más ó menos nos fueron entregados ayer los telegramas de nuestro corresponsal, números 77 y 91, depositados en Madrid á las 6 y 7'30 de la tarde del día 17. Que la culpa de este retraso no es imputable á la Estación de Lérida, bien lo sabemos, pues mal pueden circular telegramas que no se reciben. El retraso y el perjuicio que se nos ha originado debemos agradecerlo á las oficinas de Madrid ó Zaragoza.

Ya que el Sr. Dato con su injustificada reforma nos ha favorecido, limitando un servicio tan importante debe procurar al menos que no se cometan tales abusos y para ello emplear iguales energías que las que demuestra al negarse á rectificar su desdichada obra.

En breve se dictará por el Ministerio de Hacienda una disposición encaminada á descentralizar algunos servicios y á reducir el expediente como medio de evitar dilaciones en los asuntos y de preparar la reducción del personal sin perturbar ningún organismo esencial.

Una noticia de interés facilitada en los centros oficiales es la de que los quintos del actual reemplazo que debían ser llamados á las filas á últimos de noviembre, no serán llamados hasta últimos de dicho mes ó primeros de diciembre.

Casa especial de paraguas

SURTIDO COMPLETÍSIMO CONFECCIÓN FRANCESA TODA CLASE DE MONTURAS TODOS LOS SISTEMAS CAMBIO DE PUÑOS TELAS QUE NO SE CORTAN NUNCA

PRECIOS ALAMBICADOS: JUAN LAVAQUIAL PASAJE ARAJOL PAHERIA, 14 PRECIO FIJO VERDAD

Durante el curso actual se han matriculado en la escuela de Medicina de Londres 280 señoras y señoritas.

En 1897 el número de alumnas fué de 162 y de 190 durante el curso de 1898.

Esta mañana á las diez de la misma se verá en Consejo de Guerra ordinario, en el local que ocupan las oficinas del batallón de cazadores de Mérida en el Seminario viejo, la causa instruida contra un soldado del referido batallón por el delito de robo, presidirá el acto el Teniente Coronel don Gregorio Cano Parra y asistirá como fiscal el teniente Auditor de 3.ª clase don Ernesto Miró, actuando como vocales cuatro capitanes del batallón á que pertenece el acusado y dos por la plaza.

En el día 17 del actual falleció en Pons D.ª Buenaventura Forradellas Tremosa, virtuosa madre de nuestro estimado amigo D. Miguel Mateu Forradellas, ilustrado Director del Colegio elemental de niños establecido en dicha población.

El acto del entierro ha resultado una verdadera manifestación de duelo habiéndose demostrado una vez más las buenas relaciones de que nuestro amigo goza en aquella localidad, á cuyas muestras de pésame nos asociamos de todas veras.

La Alcaldía impuso ayer las siguientes multas: de 2 pesetas á los carreteros Manuel Trilla, José Morlús y José Badía por ir montados en los respectivos vehículos que guaban, y de una peseta á una mujer por tirar escombros y aguas sucias á la vía pública desde el balcón de su casa.

Ayer ingresó en la cárcel la mujer de vida airada que la madrugada del mismo día armó un escándalo mayúsculo en la calle Mayor, insultando á los guardias de orden público, y llegando hasta el extremo de amenazar y pegar á dos de ellos. Efectos de una copa de más.

En la mañana de ayer, un niño de corta edad que iba montado en un mulo, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose un brazo, á causa de haberse espantado al pasar el puente la caballería que montaba. Dicho niño fué auxiliado y conducido á su domicilio.

Anteayer tomó posesión y se encargó del despacho de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el Ingeniero jefe, don Raimundo Campubert Escudero.

Para el consumo público se sacrificaron ayer en el Matadero del Municipio, 52 carneros 3 vacas y 11 cerdos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se remitieron ayer cuatro cajas de llofa vacuna al Ayuntamiento de Cervera y una á cada uno de los de Estarás, Guardia de Tramp, Menarguens y Portell que oportunamente las habían solicitado, para vacunar y revacunar á los respectivos vecindarios según prescripciones facultativas.

Anteayer terminó el plazo para que los aspirantes á la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, que en la actualidad se halla vacante, puedan presentar sus solicitudes, habiéndose presentado solo dos de ellas pertenecientes, según se nos dice, á los Sres. D. Francisco Toney, oficial 1.º de la Secretaría de la Corporación municipal y al Abogado y Concejal, D. Antonio Agelet Romeu.

En la calle Mayor y en la de San Andrés varios vecinos amigos de jolgorio obsequiaron anoche con estrepitosas concerradas á un matrimonio reincidente.

No hace muchos días también hubo concerradas ruidosas con igual motivo en otra calle.

¡Y adelante con... las latas! Cómo progresamos!

Tenemos noticia del entusiasta recibimiento que ha dispensado al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis el pueblo de San Esteban de Litera. El Ayuntamiento en corporación le esperaba en el camino de Tamarite y por la noche fué obsequiado con una brillante serenata.

En el acto de la confirmación fueron Padrinos el rico propietario don Esteban de Raso Villaruelo y su bella hija doña Mercedes de Raso Subies. El domingo salió para Estadilla el Sr. Obispo.

La Gaceta de ayer publica un Real decreto, disponiendo queden sin efecto las modificaciones de los artículos 83, 90, 152 y 154 de la ley de reclutamiento, que rige por R. O. de Julio último.

El sábado próximo empezará á publicarse en esta ciudad, un semanario satírico escrito en catalán titulado La Rialla.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Portella dotada con el haber anual de 750 pesetas, debiendo solicitarla los aspirantes, dentro del término de ocho días.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Alcarraz, dotada con el haber anual de cien pesetas.

Los aspirantes, á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas á la Secretaría de aquel Ayuntamiento, en el término de quince días.

En los últimos días del mes actual las Diputaciones provinciales deben redactar la memoria y estado semestral de ingresos y gastos que han de leerse en la primera sesión que aquéllas celebren en el próximo mes de Noviembre.

Siendo necesaria la adquisición por compra directa de los siguientes artículos de consumo, aceite mircral, id. vegetal de 1.ª, id. id. de 2.ª, arroz, azúcar, bizcochos, carne de vaca, carbón de cok, id. vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, leña, manteca de cerdo, pasta para sopa, patatas, pichones, pollos, loci no, vino común é id. generoso, para atenciones del Hospital militar, durante el próximo mes de Noviembre, se admitirán proposiciones hasta el 31 del actual en la Comisería de Guerra de esta plaza.

NOTICIAS MILITARES: Servicio de la Plaza para hoy: Guardia del Castillo principal y Cárcel, Estella, id. de avanzadas y Seminario, Cazadores de Mérida, Hospital y provisiones, Estella, 2.ª capitán.

Vigilancia por la plaza Mérida. Altas y paseo de enfermos, 4.ª sargento de Estella. El general Gobernador Muñoz Maldonado.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, á partir del mes próximo y en los días 10 al 15 de cada uno, se publiquen en un mismo

número del Diario Oficial de dicho Ministerio todas las propuestas de ascensos reglamentarios formuladas para cubrir vacantes ocurridas durante el mes anterior en los diferentes cuerpos, armas é institutos del Ejército; y que con el fin de que pueda ser conocida la amortización de la excedencia se inserte, además, en el mismo número de aquella publicación un cuadro demostrativo de dichas vacantes en igual período, y de los turnos á que haya correspondido su adjudicación.

Diccionario de la Real Academia Española

Se pondrá á la venta el próximo 1.º de Noviembre al precio de 30 pesetas.

Los que deseen adquirirlo pueden avisarlo á la Librería de SOL y BENET.—Lerida.

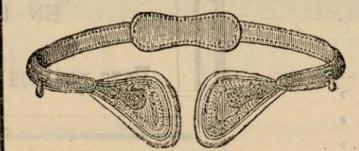
El Doctor C. Castells,

tiene el honor de participar á sus clientes de Lérida y forasteros, que los días y horas de despacho establecidas en su «Consultorio Médico-quirúrgico», (Plaza de la Constitución, 26, principal), serán en lo sucesivo los

Lunes, Jueves y Domingos

DE DIEZ DE LA MAÑANA Á UNA Y MEDIA DE LA TARDE. 1-8

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (TRENCA TS)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y con frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores cuando si algo han inventado, es solo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero á los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerlos al descubierto para que el público les conozca antes de que lleguen á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros: muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de cautchouch con resorte.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitará de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza

En el Ayuntamiento.

Asistieron quince señores Concejales á la sesión ordinaria de ayer. Presidió el Alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, despacháronse favorablemente las instancias de obras de D. José Eroles y de D. José A. Armengol.

Quedó enterada la Corporación de las funciones religiosas dispuestas por el Sr. Capellán del Cementerio para los días 1 y 2 de Noviembre.

Dióse cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos de las afueras del puente, en la carretera de Barcelona, pidiendo la instalación de alumbrado eléctrico en aquella barriada.

El Sr. Sol apoyó la petición contenida en la solicitud, mostrándose

también conforme con ella el Sr. Costa, quien propuso que se resolviese desde luego el asunto, sin necesidad de informes dilatorios. El Sr. Iglesias dijo que consideraba una anomalía el prescindir del informe de la Comisión.

Pronto alcanzó proporciones el incidente; mostróse partidario el Sr. Sol de que se abreviara siempre toda tramitación, y pues en este caso se reconocía por todos que era justo lo solicitado por los vecinos de las afueras del puente, creía innecesario esperar un informe que ya se sabía de antemano que había de ser favorable. En igual sentido se expresaron los Sres. Jové y Agelet Gosé, hablando en contra el Sr. Aige. Por fin se aprobó acceder desde luego á lo solicitado por doce votos contra tres.

Pasó á informe de las Comisiones de Hacienda y Matadero una instancia de los vendedores de carnes de cerdo, después de haberla impugnado el Sr. Jové y de explicar el señor Agelet Gosé cuales asuntos entendía necesitaban de informe, entre ellos éste por tratarse de intereses particulares y no de carácter general.

Leyóse el parte del Cabo de la Guardia rural dando cuenta del acto humanitario realizado el último domingo por Antonio Escoda. El Sr. Alcalde propuso que se consignara en acta la satisfacción con que se había enterado de el o la Corporación Municipal. El Sr. Sol dijo que la parecía exigua la recompensa con relación al acto de abnegación que realizó el guardia Escoda y que debía buscarse medio más efectivo de premiarle. Opinó así mismo los Sres. Agelet Gosé, Aige, Rogar y Jové, proponiendo diversas formas de recompensa. Se acordó consignar en acta la satisfacción con que se enteraba el Ayuntamiento del acto realizado; oficiar al Sr. Gobernador en súplica de que se proponga á Escoda para la Cruz de Beneficencia y gratificarle además con una cantidad igual al haber de un mes.

También se acordó, á propuesta del Sr. Jové hacer constar en acta el servicio prestado por el señor Gersaball, de descubrir y aprehender á dos expendedoras de moneda falsa.

Acordóse satisfacer el importe del objeto de arte regalado como premio para el Cartamen de la Academia Mariana.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Agelet Romeu recordó que, á pesar de haberse acordado hace tiempo la reforma y mejora del material de incendios, nada se ha hecho y que á pesar de los buenos propósitos del señor Alcalde continúa la Compañía Eléctrica sirviendo muy mal, pues la intensidad de la luz es tan escasa que las quejas del vecindario son muchas y graves, sin que se haya colocado el Voltmetro siquiera, teniendo como lo tiene ya adquirido el Ayuntamiento.

El Sr. Costa le contestó diciendo que realmente, y por efecto de sus múltiples ocupaciones, se había olvidado de convocar á la comisión nombrada para entender en la cuestión de incendios y que, respecto á la Eléctrica, tiene prometido que se mejorará el servicio y que dispondrá la inmediata colocación del voltmetro.

Y se levantó la sesión.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

17, 7 m.

The Times dice que el gobierno pedirá al Parlamento un crédito suplementario de guerra por diez millones de libras esterlinas.

Telegrafos de Berlín al Standard que el Emperador Guillermo saldrá el 18 de noviembre para Inglaterra.

Dice el Daily Mail que el gobierno de Capetown avisa que los boers fueron rechazados tres veces en Mafeking y que sufrieron pérdidas serias.

Al The Standard le dicen de Dundee que los boers condujeron su artillería á Newcastle y destruyeron el ferro-carril.

17, 7'5 m.

Londres.—El príncipe de Gales, acompañado del príncipe heredero de Rusia, ha pasado revista á los guardias escoceses que marcharán el sábado al Africa del Sud.

17, 7'10 m.

Cabo de Buena Esperanza.—Circular con insistencia el rumor, fundado en noticias de distinto origen, de que los boers fueron rechazados en Mafeking, donde sufrieron grandes pérdidas.

17, 7'15 m.

Alejandro.—Circular el rumor de que un crucero inglés ha obligado al vapor alemán «Kaiser», al que vigilaba desde Nápoles, á desembarcar en Port Said las municiones que llevaba con destino al Africa del Sud.

Ha salido el crucero «Thetis» con objeto de vigilar el mar Rojo.

17, 7'20 m.

Pretoria 14.—Esta mañana se ha empeñado un combate al Norte de

Mafeking. Un tren blindado que conducía trabajadores para reparar la vía-férrea, ha disparado contra los boers, los cuales han tenido un muerto y dos heridos.

Las fuerzas del general Cronje han destruido un puente situado á nueve millas al Norte de Mafeking y han hecho velar un tren cargado de dinamita, sin sufrir ninguna baja.

BARCELONA

18, 12'45 t.

Esta mañana después de las once una sección de la Guardia civil de infantería se ha situado en la plaza de la Constitución junto al edificio de la Diputación provincial; parejas del propio instituto de á pié y montados han ocupado todas las boca-calles que afluyen á la plaza, viéndose también fuerzas de la Guardia civil y de policía en el pasaje de Madoz y en la calle de Fernando.

Un grupo de curiosos poco numeroso se ha formado en la plaza de la Constitución.

Mas tarde ha tomado posesión de la Alcaldía el señor D. José Miá y Pi, quien tan luego como se ha enterado de las disposiciones adoptadas ha hecho que se retiraran inmediatamente las fuerzas de la Guardia civil y de policía sin que haya ocurrido el menor incidente.

Parece que deberá reunirse en breve el Consejo universitario para juzgar á siete estudiantes que han sido detenidos con motivo de los alborotos de estos últimos días.

MADRID

18, 8 m.

Una comisión de tenedores de obligaciones de Filipinas visitó al señor Villaverde, para pedirle que se fije un tipo de cambio justo, proporcional é invariable, á fin de que la serie B. adquiera cotización efectiva en la Bolsa.

18, 8'5 m.

Gijón.—La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad fué muy agitada, con motivo de la supresión de la estación telegráfica permanente. Algunos concejales propusieron dimitir; pero el Alcalde y la mayoría del concejo se opuso. El público silbó en la calle á los últimos.

Dícese que el Sr. D. Alejandro Pidal está muy disgustado por no haber atendido el Sr. Dato su recomendación á favor de la continuación de la estación telegráfica permanente.

18, 8'10 m.

Algunos caracterizados ministeriales afirman que las cifras de las economías apenas llega á 35 millones de pesetas.

Las reducciones en el presupuesto de Fomento ascienden á cinco millones.

El ministro de Hacienda estudia la manera de llegar á los cuarenta millones de economías prometidos.

Créese que el señor Durán y Bas no podrá asistir hoy el Consejo de ministros.

18, 8'15 m.

Valladolid.—Los alumnos de la Facultad de Derecho proyectaban ayer realizar una manifestación para protestar contra los sucesos ocurridos en la Universidad de Barcelona; pero la lluvia impidió dicha manifestación. Muchos estudiantes llevan un lazo con los colores nacionales.

Particular de EL PALLARSA

MADRID

18, 7'45 t.—Núm. 75.

Telegramas de Barcelona dicen que esta mañana se han formado grupos en la Plaza de la Constitución esperando la llegada del Sr. Miá y Pi, que debía posesionarse de la Alcaldía.

En cuanto apareció el nuevo Alcalde se oyeron gritos y silbidos en demostración de desagrado.

En cambio al pasar el Dr. Robert fué vitoreado.

La Guardia civil y policía que ocupaba la plaza dispuso el Alcalde que se retirara, cumpliendo la orden, retirándose de aquel sitio, pero apostándose en las calles contiguas.

Bolsa: Interior, 65'05.—Exterior, 71'30.—Cubas del 86, 73'00.—Almodobar.

18, 8'45 n.—Num. 78.

En el Consejo de Ministros quedó aprobada la reorganización de los servicios en el Ministerio de Fomento, y la creación del Instituto de sueroterapia.

Se acordó así mismo subastar los astilleros del Nervión.

El Sr. Villaverde participó al Consejo que han cobrado ya 67.123 reparaciones importando, 9 millones y medio las sumas que han percibido.

Se examinará sin resolver en definitiva, las reducciones que se introducen en los presupuestos de Fomento y Guerra dejados para último este asunto en el próximo Consejo que se celebrará el lunes.—Almodobar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

### Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1 tomo
La bola de nieve.—La nevasca	1
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés	1
Fernanda	1
Las lobas de Macheul	1
La boca del Infierno	2
Dios dispone, parte 2. <sup>a</sup> de <i>La boca del Infierno</i>	1
Olimpia, parte 3. <sup>a</sup> de <i>La boca del Infierno</i>	1
Amaury	1
El Capitán Pablo	1
Catalina Blum	1
El hijo del presidiario	1
Paulina y Pascual Bruno	1
Cecilia de Marsilly	1
La mujer del collar de Terciopelo	1
Los tres Mosqueteros	3
Veinte años después, 2. <sup>a</sup> parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	3
El Vizconde de Bragelona, 3. <sup>a</sup> parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	6
Una noche en Florencia	1
Acté	1
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1
Los casamientos del Tío Olifo	1
Sultana	1
El maestro de armas	1
El Conde de Montecristo	1
Los dramas del mar	6
Elena.—Una hija del regente	1
El camino de Varennes	1
La Princesa Flora	1
Napoleon	1
El horoscopo	1
El tulipán negro	1
La mano del muerto, conclusión de <i>El Conde de Montecristo</i>	1
Angel Pitou	2
La Dama de las Camelias	1
La vida á los veinte años	1
El doctor Cervans	1
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2
Cesarina	1
La Dama de las Perlas	1

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

## LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

### Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MADSO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

## Albums de caricaturas

— POR —

### J. XAUDARÓ

Cada álbum consta de 24 páginas, tamaño 25 × 34 centímetros, impresión en papel á propósito y con una elegante cubierta en colores.

Pídanse en todas las librerías de España.

Precio de cada álbum 80 céntimos.

— PUBLICADOS —			
Lances de Honor.	80 cts.	La Expresión.	80 cts.
Los Sports.	80 »	Los Artistas.	80 »
Tratado de Urbanidad.	80 »	Los Literatos.....	80 »
		Guía de Viajeros.	80 »

EN PRENSA: MÉDICOS Y ENFERMOS

Para pedidos en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

## LA PARTIDA DOBLE

Estudios teórico-prácticos de contabilidad comercial al alcance de todos

Obra de texto indispensable para quienes deseen iniciarse por sí mismos en tan importante rama de toda buena administración á la vez que utilísima como de consulta y guía para los que temporal ó profesionalmente se dedican á llevar libros de comercio ó bien deban entender de ellos para celar por sus negocios propios y por los ajenos.

SEGUIDA DE UN

Apéndice de documentación mercantil

ESCRITA POR

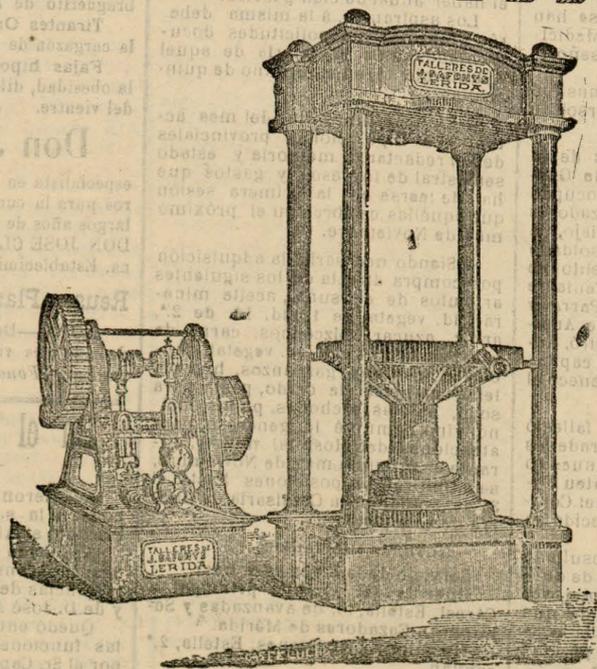
### EMILIO OLIVER CASTAÑER

LA PARTIDA DOBLE forma dos abultados tomos *papel muy superior*, que juntos contienen más de mil páginas de lectura. A cada tomo acompaña un extenso sumario de las materias de que trata. Su impresión es esmerada y á dos tintas en los modelos, y en la documentación mercantil los hay hasta de cinco estampaciones. Los dos tomos van encuadernados con sólidas y elegantes tapas doradas en fino y adecuadas á la índole de la obra.

No obstante los enormes gastos que supone la entretenida y costosa composición y estampación de un libro de esta clase, la obra completa y encuadernada se vende á

SESENTA PESETAS

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**



RAMBLA DE FERNANDO, 30.—LÉPIDA

JOSE SAFONTS

Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquinas

Se compran hierros y metales de lance